

Guía para la escuela y padres de familia sobre la política de promoción de las escuelas primarias de 2022-2023

Grados 3, 6 y 8 (Informe de la Junta 23-0125-PO1)



Las decisiones sobre la promoción de los estudiantes de los **grados 3, 6 y 8** se tomarán durante la segunda semana de junio. El estatus de promoción y los requisitos de la escuela de verano serán determinados por el rendimiento académico del estudiante. Para determinar el estatus de promoción de un estudiante y los requisitos de la escuela de verano, por favor vea la tabla de abajo. Adicionalmente, todos los estudiantes deben recibir un puntaje de aprobación en los exámenes de La Constitución de los Estados Unidos de América y La Constitución del Estado de Illinois para recibir un diploma de 8º grado. **Por favor, consulte el reverso para obtener información adicional sobre los estudiantes con discapacidades y los estudiantes que están aprendiendo inglés (ELs, por sus siglas en inglés).**

Rendimiento académico	Nivel de rendimiento de junio	Estado y requisitos de la escuela de verano No más de 3 ausencias injustificadas	Nivel de rendimiento final de la escuela de verano	Estado final de la promoción
Calificaciones finales de "C" o más en lectura y matemáticas en 2023	1A	Escuela de verano <u>no</u> requerida <ul style="list-style-type: none"> • Pasar al siguiente grado en junio • Participar en la ceremonia de graduación de junio (Grado 8) 		
Calificaciones finales en lectura o matemáticas o ambas por debajo de "C" en 2023 y evidencia de haber alcanzado las metas identificadas en respuesta a las intervenciones	1B	Escuela de verano <u>no</u> requerida <ul style="list-style-type: none"> • Pasar al siguiente grado en junio • Participar en la ceremonia de graduación de junio (Grado 8) 		
Calificaciones finales en lectura o matemáticas o ambas por debajo de "C" en 2023 y falta de evidencia de haber alcanzado las metas identificadas en respuesta a las intervenciones	2A	Escuela de verano requerida <ul style="list-style-type: none"> • Calificación final de la escuela de verano de "C" o superior en las calificaciones con calificación final inferior a "C" satisface los requisitos de las intervenciones acordadas 	Completado satisfactoriamente	Promovido con apoyos <ul style="list-style-type: none"> • Promovido 8º grado estudiantes reciben un diploma
			Completado satisfactoriamente	Retenido con Plan Personal de Aprendizaje

Criterios de promoción

La promoción de un estudiante se determina por las siguientes medidas:

Rendimiento académico

- Las calificaciones en lectura y matemáticas reflejarán los resultados de los exámenes, llamados unit test scores, y el cumplimiento de las tareas durante el año escolar. **La calificación final** de cada materia es un promedio de las calificaciones reportadas al final de cada uno de los cuatro periodos de reporte.

Yo, el padre o tutor de _____ (escriba el nombre del estudiante en letra de molde), he recibido y leído la **Guía Escolar/Padres de Familia 2022-2023 de la Política de Promoción de la Escuela Primaria (Informe de la Junta Directiva 23-0125-PO1)**. **Reconozco que al firmar este documento, entiendo los criterios de promoción que me han sido comunicados por la administración y/o el personal de la escuela.** Además, apoyaré a mi hijo/a en el logro de los requisitos para la promoción y haré todo lo posible para trabajar con la escuela en el logro de este objetivo.

Escuela _____ Grado _____ Número de Salón _____

Firma de padre/tutor _____ Fecha _____

Por favor, devuelva el acuse de recibo firmado a la escuela de su hijo/a.

Guía para la escuela y padres de familia sobre la política de promoción de las escuelas primarias de 2022-2023

Grados 3, 6 y 8 (*Informe de la Junta 23-0125-PO1*) cps.edu/academics/getting-to-the-next-grade/

Crterios de promoción para alumnos con discapacidades

Los estudiantes con discapacidades que reciben educación especial y servicios relacionados bajo un Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) deben cumplir con los mismos criterios de promoción que sus compañeros de la misma edad, del mismo grado y sin discapacidades, a menos que el IEP modifique los criterios de promoción en su totalidad o en parte (esto incluye a los estudiantes que están aprendiendo inglés con un IEP). Si tiene preguntas sobre los criterios de promoción de los estudiantes con discapacidades, llame a la Oficina de Apoyos y Servicios para Estudiantes Diversos al (773) 553-1800.

Crterios de promoción para los estudiantes que están aprendiendo inglés, (EL)

No hay criterios de promoción distintos para los estudiantes que están aprendiendo inglés (EL, por sus siglas en inglés) en el año escolar 2022-2023. Sin embargo, las escuelas deben asegurarse de que los estudiantes EL no sean penalizados por no ser totalmente competentes en inglés (véase la Política de Educación Bilingüe del distrito (603.1)). Las consideraciones que se exponen a continuación servirán para garantizar que las calificaciones asignadas a los estudiantes EL sean adecuadas:

- Los alumnos deben recibir instrucción en materias básicas adecuadas al programa EL y al dominio del idioma inglés.
 - Si no se ofrecen aulas/cursos TBE o TPI independientes, la instrucción y los apoyos requeridos deben ofrecerse a través de los diseños instructivos de colaboración con TBE o TPI.
 - El maestro(a) del aula/curso y el maestro de EL deben colaborar a la hora de asignar las calificaciones.
- Las evaluaciones en el aula deben hacerse en la lengua de acuerdo con la lengua de instrucción requerida.
- Las evaluaciones en el aula que se realicen en inglés deben permitir adaptaciones específicas para los estudiantes EL a fin de garantizar los objetivos de la evaluación y el conocimiento de los contenidos. Los estándares de desarrollo de la lengua inglesa del consorcio educativo WIDA y los descriptores "Can Do" deben utilizarse para determinar las competencias lingüísticas de los alumnos y el nivel de adaptaciones/apoyos necesarios para demostrar el conocimiento de los contenidos.

Finalización satisfactoria de la escuela de verano

- Para completar satisfactoriamente la escuela de verano, el estudiante debe recibir, en la calificación de la escuela de verano, calificaciones de al menos C en los cursos que no haya aprobado durante el año escolar, además de y tener un registro de asistencia con no más de **3 ausencias injustificadas**.

Retención

Un estudiante que no haya terminado la escuela de verano satisfactoriamente obteniendo al menos una C en la(s) materias(s) que no haya pasado durante el año escolar, será retenido en su grado actual si es la primera vez que haya sido retenido en el grado actual.

Estudiantes que cumplen 15 años el 1 de septiembre de 2023 o antes (ciclo de edad 15)

Si el estudiante tiene 15 años de edad en, o antes del **1 de septiembre de 2023** y no ha cumplido con los criterios de promoción del 8º grado, el estudiante puede obtener un diploma de la escuela primaria al completar exitosamente el programa de Aceleración de Verano. Los estudiantes **del Ciclo de Edad 15 en 6º y 7º grado deben asistir a un programa de Aceleración de Verano**.

Apelación por parte de los padres

Al finalizar la escuela de verano, los padres/tutores de los estudiantes retenidos tendrán cinco (5) días después de recibir la notificación de determinación de promoción de la escuela de origen para presentar una solicitud por escrito (apelación) para una revisión adicional al Comité de Revisión de Apelación designado por el Director de Enseñanza y Aprendizaje.

Para preguntas relacionadas con la Política de Promoción de la Escuela Primaria (Informe de la Junta Directiva 23-0125-PO1), por favor llame a su director de escuelas independientes (ISP, por sus siglas en inglés) la Oficina de Red o la Oficina de Enseñanza y Aprendizaje al (773) 553-2535.
